



28 OCT 2020

Recibido.....⁹³².....Hs

Exp. N°.....⁴⁰⁸⁷⁴.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe, a través del organismo correspondiente, sobre el proyecto de instalación del parque eólico de la localidad de Sa Pereira lo siguiente:

- A) En qué estado de ejecución se encuentra y si se han ejecutado las partidas presupuestarias previstas para tal fin;
- B) Si se ha continuado con el uso del SODAR DOOPLER durante el corriente año, para la realización de mediciones de viento en el territorio provincial.

Jimena Senn
Diputada Provincial

Erica Hynes
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La generación de energía a partir de fuentes renovables es una tarea indispensable e ineludible que se debe tener en agenda en pos de lograr un desarrollo sustentable y amigable con el medio ambiente. Esta fue una política de estado que se asumió durante la gestión del FPCyS al frente del Ejecutivo Provincial, esto se puede comprobar con hechos concretos como por ejemplo la jerarquización del área a través de la Secretaría de Estado de la Energía y la creación de la *SAPEM ENERFE Santa Fe Gas y Energías Renovables*, para el desarrollo de políticas energéticas renovables.

En este sentido, es que desde *ENERFE Santa Fe Gas y Energías Renovables* se puso en consideración la instalación de un parque eólico en la localidad de Sa Pereira, Departamento Las Colonias, el cual atravesó favorablemente todas las instancias necesarias para su instalación como son los estudios de factibilidad técnica y de impacto ambiental, además se lo dotó del presupuesto para su ejecución.

Así mismo, en el marco de estas políticas, se diseñó oportunamente una campaña de medición de vientos para estudiar la factibilidad de la instalación de parques eólicos en el territorio provincial, para lo cual se adquirió equipamiento de última tecnología, SODAR DOOPLER, que permita bajar considerablemente los costes de los estudios preliminares

Es por esto que consideramos necesario que se informe respecto a estas situaciones anteriormente mencionadas

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación

Jimena Senn
Diputada Provincial

Erica Hynes
Diputada Provincial